



Expediente: 235/19

Carátula: URIBIO MARIANA EVA C/ ALCARAZ FRANCO ALEJANDRO Y ALCARAZ SERGIO ALEJANDRO S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/06/2023 - 05:06

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - URIBIO, MARIANA EVA-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 235/19



H20101386907

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: URIBIO MARIANA EVA c/ ALCARAZ FRANCO ALEJANDRO Y ALCARAZ SERGIO ALEJANDRO s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 235/19

Concepción, 26 de junio de 2023: I- Atento lo solicitado por lel Mediador interviniente, notifíquese al requirente de la audiencia fijada para el día **28/07/23 a hs. 9.30**, la cual será celebrada bajo la modalidad virtual, mediante la plataforma digital whatsapp. II- Previo a notificar a la parte requerida, acompañe la interesada la movilidad correspondiente e informe la Oficina o Juzgado de Paz encargado de efectuar las diligencias necesarias. III- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 26/06/2023

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.